

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

AGUADAS - CALDAS Calle 6^a Nro. 5 - 23 - Piso 3

Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 15 JUNIO 03 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
EJECUTIVO RAD. 17013311200120180001100	MARTA LINA LÓPEZ BEDOYA	LUIS JOSÉ FONSECA RINCÓN	AL TENOR DE LO NORMADO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL EJECUTANTE, SE DA TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE ESTIME PERTINENTE CON EL ESTADO DE CUENTAS. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS - CALDAS

Calle 6^a Nro. 5 – 23 - Piso 3

Telefax: (6) 8515230

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **877fde74efbb93b442bcc2462da82b513384cb4e92ff4099895aabe2daa5b40c**Documento generado en 03/06/2021 09:25:15 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica